

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Adjudicado el estudio sobre la estabilidad de la ladera derecha del embalse de Yesa

Estará concluido en un plazo de siete meses y en su elaboración participarán expertos en la materia

Miércoles, 10 de octubre de 2018

El Gobierno de Navarra, a través del Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, ha adjudicado la realización del estudio de estabilidad y evaluación de la seguridad de la ladera derecha del embalse de Yesa a la empresa Geoconsult España, Ingenieros Consultores SA, por importe de 222.337,51 euros (IVA incluido), lo que supone una baja del 24,99% sobre el precio de licitación.

El Ejecutivo Foral ha tenido conocimiento de esta actuación durante la sesión de hoy, miércoles. Precisamente, la pasada semana, la consejera Elizalde reiteró al nuevo secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán su preocupación por la situación de los trabajos de recrecimiento de Yesa e insistió en que “siguen existiendo importantes incertidumbres en relación con la seguridad de la ladera derecha de la presa, sin que esté clara la eficacia de las nuevas obras anunciadas para conseguir la seguridad deseada”.

El estudio tiene un plazo de ejecución de 7 meses. Consiste en generar un modelo geológico, hidrogeológico y geotécnico, así como un modelo sismotectónico específico de la presa de Yesa y de sus laderas. Partiendo de este modelo, se realizará un análisis de estabilidad en las distintas hipótesis de situaciones de la presa y de las obras de recrecimiento, frente a sucesos tanto ordinarios como extraordinarios. Para ello, se van a utilizar los más modernos modelos numéricos existentes, que generarán un modelo tridimensional de la ladera. Esto permitirá evaluar el grado de seguridad de la presa como consecuencia de la obras de recrecimiento y valorar los distintos niveles de riesgo, e incluso establecer protocolos de actuación de Protección Civil. De esta forma se podrán aclarar las incertidumbres en relación con la seguridad que se han planteado a lo largo de estos años.

La empresa adjudicataria realizará el trabajo en colaboración con el CIMNE (Centro Internacional para los Métodos Numéricos en Ingeniería), adscrita a la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC). Cuentan además con el asesoramiento de dos catedráticos de la Universidad Politécnica de Cataluña y de un experto internacional de reconocido prestigio en estabilidad de laderas.

Antecedentes

El Gobierno de Navarra creó, mediante acuerdo del 23 de diciembre de 2015, un Grupo de Trabajo Técnico Interdepartamental, constituido por

personal de tres Departamentos: Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia; Desarrollo Económico; y Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local. Su misión era tomar en consideración todos los informes técnicos de los que ha tenido conocimiento el Gobierno y obrantes en el expediente, y proponer al Gobierno la adopción de los acuerdos que procedan.

El 21 de junio de 2016 dicho grupo de trabajo elaboró un Informe técnico de evaluación de diversos aspectos de seguridad de las obras de recrecimiento de la presa de Yesa, en el que se incluían una serie de conclusiones y terminaba con una recomendación al Gobierno de Navarra de exigir la paralización de las obras salvo en lo que afectaba a la seguridad de la ladera y de la presa actual, mientras no se definieran los estudios que garantizaran, con un grado razonable, la seguridad de la presa y de sus laderas. Posteriormente, se redactaron informes complementarios, el 22 de agosto de 2016 sobre nuevas obras anunciadas por la Confederación Hidrográfica del Ebro (CHE), en el que se mantenían las conclusiones del informe anterior; y el 25 de enero de 2017 en el que se indicaba que la ladera continuaba siendo inestable y presentaba movimientos tanto en superficie como en profundidad.

El grupo de trabajo constataba, además, que no se había remitido al Gobierno de Navarra el proyecto de las nuevas obras planteadas por la CHE, ni un estudio que especificara los coeficientes de seguridad de la ladera en la situación actual y futura, teniendo en cuenta tanto las nuevas actuaciones necesarias en la ladera, así como las acciones del embalse recrecido.

A la vista de lo anterior, en septiembre de 2017, el Gobierno de Navarra acordó la elaboración de un dictamen por parte de expertos independientes sobre estas cuestiones. Como consecuencia de este acuerdo, en el segundo trimestre de este año se ha licitado por parte del Servicio de Economía Circular y Agua el contrato ahora adjudicado.